

Anuncia Monreal que Senado no hará eco de la moratoria legislativa de *Va por México*

Por José Vilchis Guerrero

El senador Ricardo Monreal, dio a conocer que el Senado de la República “no hará eco” a la convocatoria de los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD para establecer una “moratoria constitucional” en el Congreso de la Unión, por lo que las y los senadores continuarán con el trabajo legislativo.

Luego de la entrega de reconocimientos a representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, Monreal Ávila reveló en entrevista que en la reunión que tuvo ayer la Junta de Coordinación Política, la mayoría de los Grupos Parlamentarios rechazaron dicha propuesta.

Dio a conocer que el PAN, en voz de la senadora Kenia López Rabadán, fue la única fracción que respaldó la “moratoria legislativa”, pero, sobre todo, en dos reformas constitucionales: la de la Guardia Nacional y la político-electoral.

Pero PRI y todos los demás partidos rechazaron la propuesta para no aprobar ni discutir ninguna iniciativa que proponga el titular del Ejecutivo Federal o el Grupo Parlamentario de Morena.

Y eso “quiere decir que el Senado no hará eco de esta convocatoria y seguiremos trabajando”.

“Nosotros respetamos la estrategia del bloque opositor, pero seguiremos trabajando en la creación de leyes” y en las modificaciones al marco legal vigente, que sean necesarias para el país. ¿Hay condiciones para un periodo extraordinario, para tratar el tema de la Guardia Nacional y la reforma electoral?, se le preguntó al senador.

“El Presidente sólo ha referido que hay una iniciativa sobre la Guardia Nacional, pero no la conocemos. No se ha enviado a ninguna de las Cámaras, lo único que se envió fue la reforma político-electoral, pero no se envió ninguna reforma en materia de Guardia Nacional. Estamos a la espera”, aclaró el senador.

Ricardo Monreal afirmó que en caso de que el titular del Ejecutivo Federal presente la iniciativa de la Guardia Nacional al Senado, en esta Cámara se le dará el trámite correspondiente, “máxime que se trata de una iniciativa presidencial”. En este sentido, confió en que este proyecto se puede aprobar por unanimidad en la Cámara de Senadores, pero para ello se requiere mucho diálogo. “Una vez que llegue la reforma, vamos a empezar a trabajar”.

